

V/V.



1962

92095

- 1 -

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad
por veinte años en España

a favor de

D. Román Boado Endeiza, y
D. José Martín-Portugués García-Muñoz
- ambos de nacionalidad española -

residente en

Baracaldo

Carmen, 7 (Bar Chimbito)

por:

" DISPOSITIVO PARA EL TRANSPORTE DE MALETAS Y ANALOGOS "

92095



2.-

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para el transporte de maletas y análogos, que es susceptible de acoplarse a las mismas, cualquiera que sea su tamaño, entre amplios límites de dimensiones, y permite llevarlas rodando sobre el piso, en forma análoga a una carretilla.

Consta de dos partes esenciales: los soportes que reciben una de las esquinas inferiores de la maleta, y a su vez llevan las ruedas de apoyo en el piso; y un juego de cordones, que se unen a dichos soportes, abarcan la maleta de modo que queda sujeta con toda seguridad a dichos soportes, y lleva además el asa que permite al usuario manejar el conjunto rodando sobre el piso.

Cada uno de esos elementos, destinado a encajar en un lado de una de las esquinas inferiores, está constituido por una chapa metálica, que se prolonga a un lado, perpendicularmente, en la escuadra que recibe la maleta, y al otro en el eje en que se monta la rueda. Además, también lleva interiormente unos enganches, para recibir unos resortes que unen entre sí ambos elementos rodantes, situados a uno y otro lado de la maleta.

Cada una de esas piezas metálicas, en dirección de la bisectriz de la referida escuadra, se prolonga en una parte recta, que presenta exteriormente diversos enganches o vástagos, para anillas dispuestas en los extremos del tirante que abarca la maleta, hasta el lado menor opuesto a la es-



quina inferior.

Completa la sujeción otro tirante que pasa por debajo del asa de la maleta, que queda en la parte superior, y se sujeta por sus extremos en enganches dispuestos al efecto en el primer tirante mencionado; y un tercer tirante, que abarca por debajo la maleta y tiene también sus enganches en el primero.

En ese primer tirante va montada el asa de manejo, que queda sobre el costado menor de la maleta, opuesto a la esquina por la cual apoya la misma.

Concretamos las características del dispositivo que se reivindica con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden a una forma de ejecución, que se presenta a título de ejemplo con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales de las distintas piezas, serán las que se estimen pertinentes para la aplicación de que se trate, sin que tales variaciones, ni las que se hagan en detalles de presentación, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos que se fabriquen con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente protegidas por este registro.

La fig. 1 ilustra la vista lateral del dispositivo, con una maleta colocada en él.

La fig. 2 corresponde a la vista de frente de tal conjunto.

La fig. 3 muestra la vista posterior del mis-



mo, por el lado en que va montada el asa destinada a transportar el conjunto.

La fig. 4, en representación análoga que la fig. 1, presenta la disposición de uno de los elementos inferiores del dispositivo.

La fig. 5 se refiere a la vista de frente de dicho elemento.

La fig. 6 es la vista del mismo por su lado interior.

La fig. 7 detalla la disposición de los cordones, que para sujetar la maleta completan el dispositivo.

La fig. 8 representa el alzado y planta del asa de manejo del repetido dispositivo.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

Cada uno de sus elementos inferiores, está constituido por la pieza metálica 11, que presenta interiormente la escuadra 18, destinada a recibir la esquina inferior de la maleta 1, coincidiendo con el ángulo de dicha escuadra la prolongación interior del eje 14, que exteriormente presenta el muñón para la rueda 12 de transporte de la maleta, cuya rueda va sujeta por la arandela tope 13, fijada a su vez en el eje 14 por un pasador. Interiormente va dispuesto el tope 20.

92095



5.-

La pieza 11, en la parte interior, lleva los ganchos 16 para los resortes 19 (fig. 2), que unen entre sí ambas piezas, apretándolas contra la maleta 1. Además, esas piezas 11 se prolongan en las pletinas rectas 9, que llevan exteriormente los vástagos o enganches 10 para las anillas 8 de los extremos del cordón 5, que prolonga a las piezas 9, para abarcar a la maleta por el lado opuesto a la esquina que descansa en los apoyos 11-12.

En ese cordón 5 (fig. 3) va montada el asa 4, por la cual el usuario mueve el conjunto.

La sujeción de la maleta se completa con el cordón 3, que pasa por debajo del asa 2 de la misma, y se sujeta por sus extremos en los enganches 7, dispuestos en el cordón 5, y por el cordón 15, que abarca la parte inferior de la maleta, y análogamente se sujeta por sus extremos en los enganches 6, montados también en el cordón 5.

El asa 4 tiene la ranura 22, para el paso del cordón 5, provisto del tope 21 para que no se salga de la misma (fig. 8).

Finalmente, el eje 14 en vez de ir montado en la misma pieza 11, atravesándola, puede estar dispuesta, como se indica en la fig. 6, en la prolongación 17 de dicha pieza.



N O T A.-

=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Dispositivo para el transporte de maletas y análogos, caracterizado porque está constituido: por una pareja de soportes, que reciben una de las esquinas inferiores de la maleta y son portadores de las correspondientes ruedas de apoyo y rodadura en el suelo, cuyos soportes están unidos entre sí por muelles tensores, dispuestos a uno y otro lado de esa esquina; y un juego de cordones, que abarca la maleta 10 desde los soportes hasta el lado opuesto, y desde dicho cordón otro por debajo del asa y un tercero por el lado inferior de la maleta.

15 2.- Dispositivo según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque cada uno de los soportes en que encaja la esquina inferior de la maleta, se prolonga, aproximadamente en dirección de la bisectriz de la misma, en una parte recta, en la que van dispuestos exteriormente enganches para las anillas colocadas al efecto en los extremos del 20 primero de los cordones citados.

25 3.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque ese primer cordón atraviesa, en la parte que queda sobre el lado menor de la maleta opuesto a su apoyo, un asa con la que se maneja el conjunto sobre el piso.

92095



7.-

4.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque el cordón que pasa por debajo del asa de la maleta y el que la abarca por la parte inferior, tienen anillas en sus extremos, que se sujetan en enganches dispuestos al efecto en el cordón que se une a los soportes de apoyo y lleva el asa de manejo.

5.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque los soportes de apoyo están constituidos por piezas planas, que se prolongan en los segmentos rectos que llevan los enganches para el primer cordón, cuyas piezas llevan dispuestas, perpendicularmente, las escuadras de encaje y apoyo de la esquina de la maleta y los enganches para los resortes tensores de unión entre esas piezas, y al otro lado los ejes para las ruedas de apoyo.

6.- Dispositivo para el transporte de maletas y análogos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

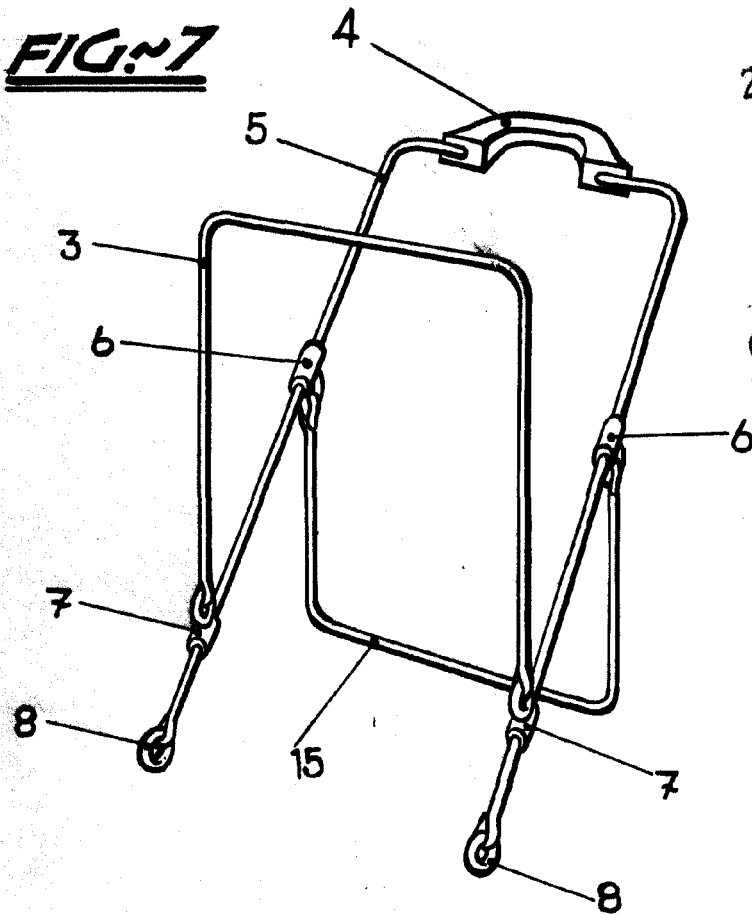
Madrid, a 22 de Marzo de 1962.

CARLOS ROEB

P. R.



FIG. 7

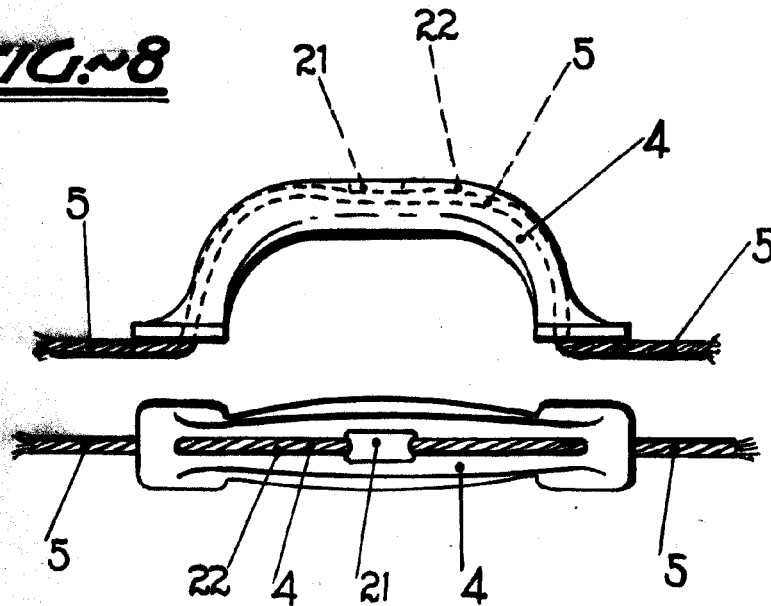


22



92095

FIG. 8



ESCALA VARIABLE

CARLOS BOEB
P. P.

92095

FIG. 1

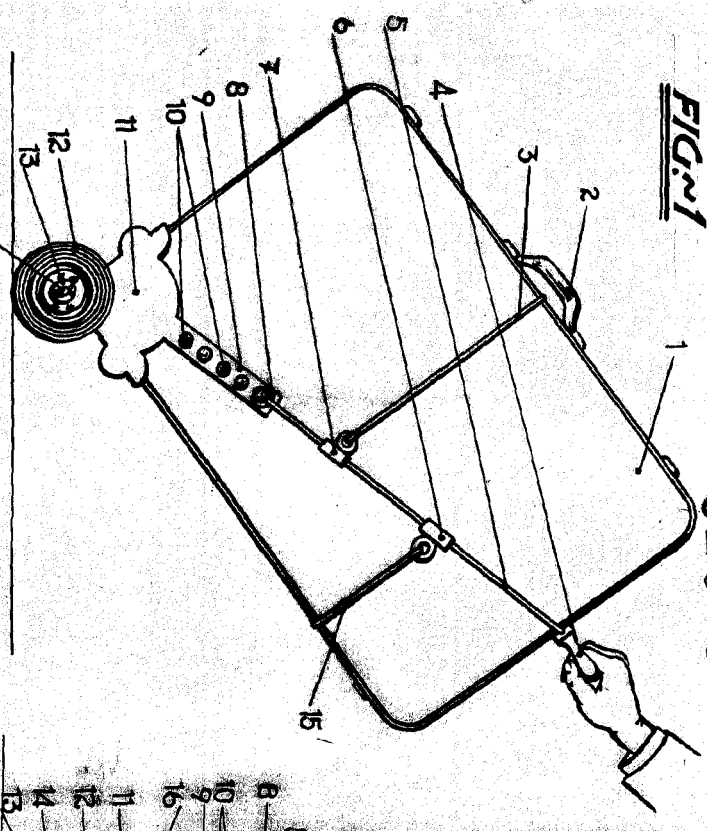


FIG. 2

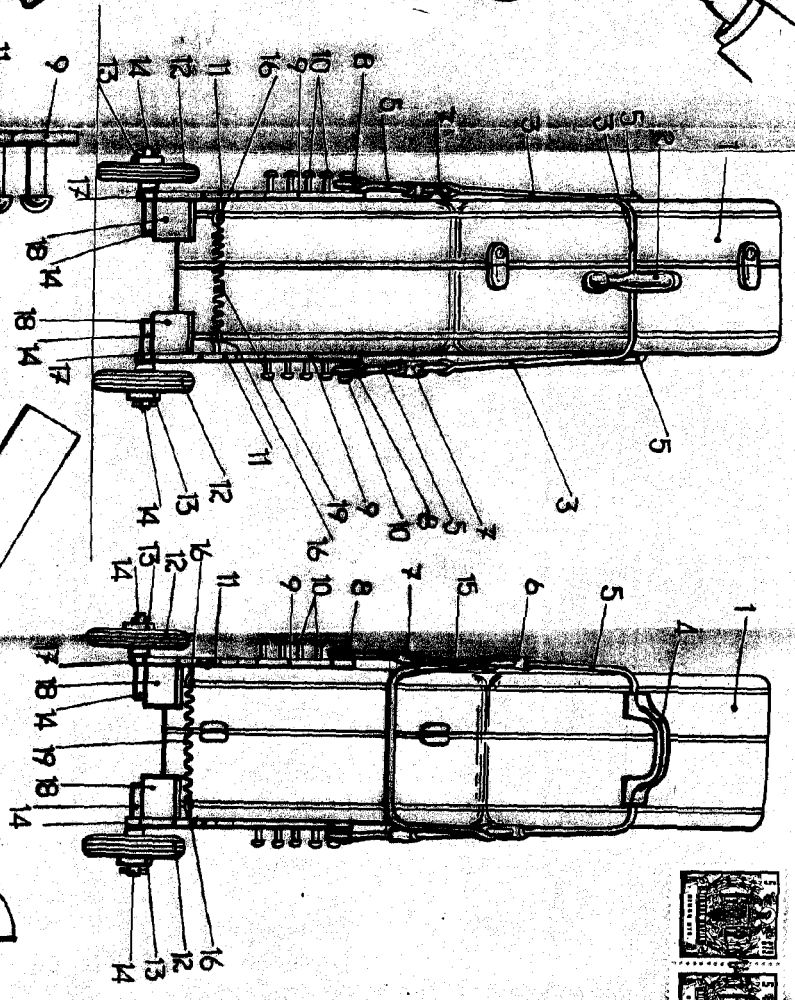


FIG. 3

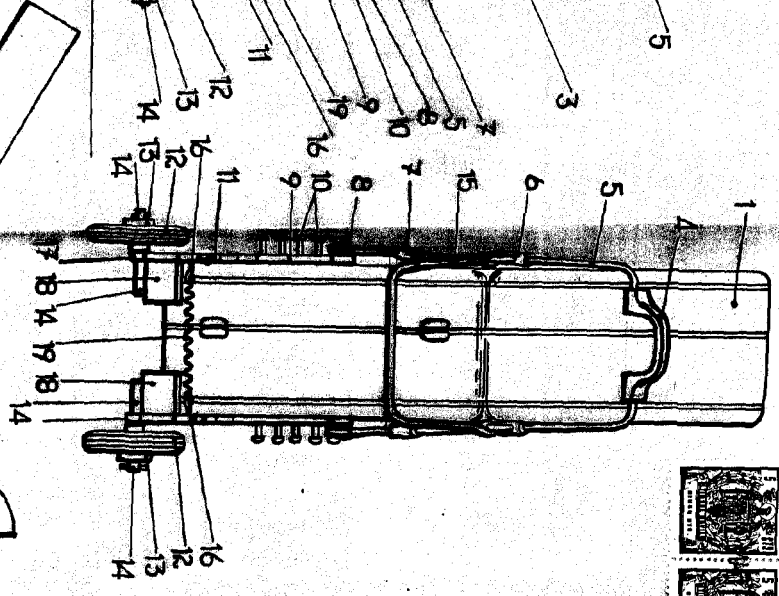


FIG. 4

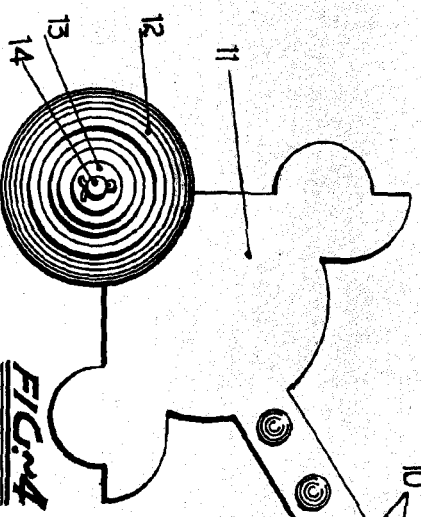


FIG. 5

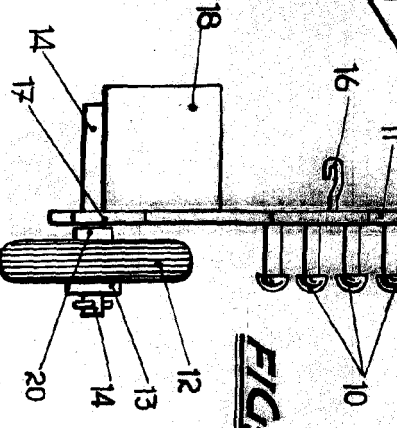


FIG. 6

